LYN
INGENIERIA SAS

Bogotá 08 de febrero 2024.

Señor
Carlos Enrique Botero Álvarez
Alcalde Municipal
Manzanares Caldas.

Lisney Margaly Farfan Molina
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisora.

Solicitud de cesión contrato IPMC-003.-2024.

Cordial Saludo.

De manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de poner en su conocimiento que no se me es posible darle cumplimiento al contrato derivado de la IPMC- 003-2024 cuyo objeto contractual es **CONTRATAR A TODO COSTO Y HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LAS LABORES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416 F2 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANZANARES,** por la suma de **TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($ 30.270.900)** , por situaciones ajenas a nuestra voluntad, Imprevistos relacionados con situación financiera de la Empresa. por lo anterior y con el objetivo de no generar traumatismos en el normal desarrollo de las actividades contratadas me permito solicitar respetuosamente a la entidad territorial se evalué la posibilidad de permitirnos ceder el contrato bajo las mismas condiciones aceptadas por nosotros, me comprometo a postular a: **REPARACIONES GALINDO S.A.S.** identificado con Nit: 901.769.218-8 Representado legalmente por **SARA MARÍA ARIAS VILLADA** identificado con cédula de ciudadanía No. 30.237.597, quien cumple con los requisitos solicitados por la Administración Municipal para lo cual me permito adjuntar con la presente los documentos que harán parte integral del acta de cesión de ser aceptada por el Municipio, de antemano expreso mis más sinceros agradecimientos por la atención prestada y mil disculpas por los inconvenientes que se hayan podido generar.

Cordialmente,

CEDENTE

RL. GERALDINE LAMPREA HERRERA
LYN INGENIERÍA S.A.S
CC No. 1.075.317.681

CESIONARIO

RL. SARA MARÍA ARIAS VILLADA
REPARACIONES GALINDO S.A.S.
CC No. 30.237.597